



LA PRIMERA ASEGURADORA ESPECIALIZADA EN SALUD



LA PRIMERA ASEGURADORA ESPECIALIZADA EN SALUD



Línea Óptima

Seguro de Salud y
Gastos Médicos Mayores

Plan Seguro enfoca el Beneficio de sus productos a la prevención de las Enfermedades y cuidado de la Salud, lo que le permite contar dentro de su portafolio de productos con Seguros de Salud de fácil acceso y atención médica ambulatoria, medicina preventiva, aunados a la Cobertura tradicional de Gastos Médicos Mayores.

Línea Óptima es un producto que ofrece un programa de prevención y detección oportuna de padecimientos, a través de servicios de consulta, revisión médica, estudios de laboratorio y campañas preventivas (cuponerías), así como Cobertura de Gastos Médicos Mayores para Accidentes y/o Enfermedades.

aseguratemexico.com

tel: 8421-6075
info@aseguratemexico.com

Los principales Beneficios son:

- » **Suma Asegurada Sin Límite.**
- » **Sin Límite en la edad de contratación**, con examen médico sin costo para mayores de 65 años.
- » **Consultas Médicas Ambulatorias** desde \$117 hasta \$201 pesos de Coaseguro con la red de prestadores en convenio.
- » **Campañas preventivas (cuponerías)** para hombres y mujeres.
- » **Revisión Médica Preventiva** para mayores de 18 años, desde \$170 pesos de Coaseguro.
- » **Medicamentos dentro y fuera del hospital**, relacionado con el padecimiento cubierto.
- » **Flexibilidad en la Red de Hospitales y Médicos** de primer nivel.
- » **Ayuda para maternidad hasta 15 SMGM**, sin Deducible, ni Coaseguro y sin importar el nivel hospitalario contratado.
- » **Eliminación de 1 SMGM y 10% de Coaseguro** en pago directo y **eliminación de 0.5 SMGM y 5% de Coaseguro** cuando el Médico se ajuste al tabulador.
- » 24 consultas sin costo con medicamentos incluidos, para los Asegurados que requieran **tratamiento por Daño Psiquiátrico** a consecuencia de Accidentes cubiertos y Enfermedades terminales.
- » **Padecimientos congénitos** para los hijos nacidos durante la vigencia de la Póliza hasta la Suma Asegurada contratada. Para nacidos fuera de la vigencia con periodo de espera de 2 años y que tengan 10 años de edad en adelante.
- » **Quiroprácticos** con cédula profesional hasta 20 consultas. Pago vía Reembolso
- » **Accidentes por el uso de motocicleta como medio de transporte.**
- » **Sesiones de cámara hiperbárica y ozonoterapia.**

Este folleto es de carácter informativo, por lo que no sustituye a las Condiciones Generales.

Beneficios adicionales Sin Costo:

- » **Atención Dental** para todos los Asegurados de la Póliza, a través de las Clínicas y red dental con 100% y 70% de descuento en tratamientos incluidos. Además 10% de descuento en los no incluidos en el Beneficio.
- » **Asistencia Funeraria:** Este servicio es proporcionado a través de ANEMEX e incluye: Arreglo estético, cremación o inhumación, en caso de inhumación; embalsamado, urna estándar en caso de cremación, traslado de carroza, consulta con Tanatólogo, entre otros.
- » **Asistencia Médica: Envío de Médico general a domicilio** por \$200 pesos, **Orientación médica telefónica** para la utilización de medicamentos, **Referencia de Médicos y hospitales** en convenio, **Ambulancia terrestre y aérea**, 2 eventos gratuitos al año, **Boleto redondo para un familiar, pago de Hotel por convalecencia y Traslado en caso de fallecimiento o entierro local.**
- » **Servicio de Compra de Medicamentos** sólo con el pago del Coaseguro que corresponda al padecimiento cubierto.
- » **Reembolso Exprés en 72 horas** y por transferencia electrónica para pagos complementarios.
- » **Pago directo en Urgencias menores a 24 hrs.** Siempre y cuando exista diagnóstico definitivo y Deducible rebasado.

Coberturas Opcionales con Costo para incrementar su protección:

- » **Atención Dental +** con 100% de descuento en 2 resinas o amalgamas y 1 extracción sencilla.
- » **Atención Dental Total** con 70% de descuento en tratamientos de especialidad de cirugía maxilofacial y periodoncia. 50% de descuento en tratamientos de prostodoncia y coronas.
- » **Cobertura de Emergencia en el Extranjero** por 50,000 dólares o 100,000 dólares.
- » **Cobertura de Atención Médica en el Extranjero** con residencia máxima de 9 meses de iniciado el viaje y con la misma Suma Asegurada y Deducible contratado en la Póliza y 20 puntos de Coaseguro adicional al contratado.
- » **Eliminación de Deducible por Accidente**, cuando el monto de la reclamación sea mayor a \$1,000 pesos.
- » **Indemnización Diaria por Hospitalización por Accidente (IDHA)** otorgando desde \$500 hasta \$2,000 pesos diarios.
- » **Indemnización por Cáncer Femenino (ICF)** otorgando una Suma Asegurada desde \$250,000 hasta \$500,000 pesos..